

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BALDONINSA S.A.

Se comunica al público que la compañía BALDONINSA S.A., aumentó su capital autorizado a S/. 40'000.000,00, aumentó su capital suscrito en S/. 15'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-

el

12 ENE. 2000

0000080

El capital actual es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, está dividido en VEINTE MIL acciones de UN MIL SUCRES. cada una. Y el capital autorizado es de S/.40'000.000,00.

NMB/MLM

Guayaquil, 12 ENE. 2000

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil